

Guayaquil, 19 de marzo del 2019

Señores  
Miembros de la Junta Directiva de Accionistas  
Estudio Jurídico Vizueta & Asociados S.A.  
Ciudad

Estimados Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la administración de la compañía Estudio Jurídico Vizueta & Asociados S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

1. Las actividades realizadas por la compañía Estudio Jurídico Vizueta & Asociados S.A. durante el año 2018 se dieron a partir del mes de enero. Los Activos totales de la empresa al 31 de diciembre suman \$269.163,78 y los Pasivos \$99.259,71 y el Patrimonio \$169.904,07.

El Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2018, arroja una utilidad neta de \$35.727,43

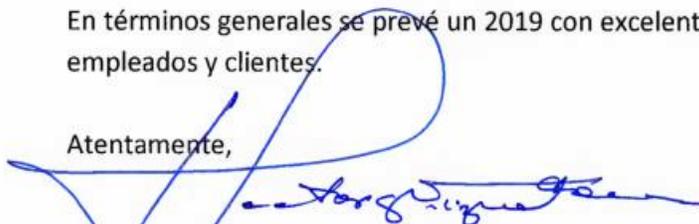
En el Ejercicio económico del 2018, de acuerdo a los requerimientos del ente de control, a los estados financieros se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

2. En cuanto a metas y objetivos, debo mencionar que para el ejercicio del 2019 se espera incrementar el portafolio de clientes, lo cual va a mejorar nuestra situación financiera.
3. Se ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta de accionistas.

En razón a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, al 31 de diciembre del 2018.

En términos generales se prevé un 2019 con excelentes resultados para los accionistas, empleados y clientes.

Atentamente,



Ab. Héctor Gustavo Vizueta Maruri  
Gerente General